



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00693759- -UNC-ME#SPF - AUTORIZA LLAMADO SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SPF UNC

V I S T O

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SPF UNC", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se llevará a cabo conforme al Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 71/2024;

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SPF UNC", en un todo de acuerdo a pliegos de condiciones elaborados a tal fin, con un Presupuesto Oficial estimado, en la suma de pesos DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 10.200.000,00).

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande la presente Contratación será solventado con fondos de la Secretaría de Planeamiento Físico.

ARTÍCULO 3º: La comisión de preadjudicación estará compuesta por: Arq. Mario UBINO, Sra. Fernanda ORONEL, Arq. Susana ALMIRÓN; Arq. Gonzalo MORRA, Arq. Paula Herrera y Arq. Consuelo MARTINEZ OTERO.

ARTÍCULO 4º: La comisión de recepción estará compuesta por: Arq. Javier RUBIOLO MENDOZA, Arq. Alejandra ROJAS, Arq. Mario Javier COSTAMAGNA; Arq. Elena BAZÁN, Arq. Susana GONZALEZ y Lic. Juan Pablo ALVAREZ PARMA.

Artículo 5º: Comunicar y Archivar.

